

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA VIRGINIA

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:6640000000027486318

1. FECHA Y HORA: 06/12/2020 16:06:02
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 16c. 1 29 La Virginia

3. PLACA: VCE20A

4. MATRICULADO EN: Desconocida

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D02
Conducir sin portar los seguros ordenados por la ley Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de veh¿culo: MOTOCICLETA

8. Radio de acci3n:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci3n: Cedula Ciudadania 4385989

Licencia de conducci3n:

Categoría:

Expedici3n:

Vencimiento:

Nombre: Hernán De Jesus Velez Montoya

Direcci3n: finca la cabañita

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Viterbo

Autorizo a la autoridad de trÁnsito para que se le notifique vía correo electr3nico a la siguiente direcci3n:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificaci3n:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci3n:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de trÁnsito: RAM3N HUBERTO CARDONA RUIZ

Placa: 0108

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCION PREVISTA EN EL C3DIGO PENAL (CONCUSION-COHECHO O FALSEDAD IDEOL3GICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACI3N

Patio N3:

Direcci3n: TRANSITO

Placa Grúa: HLE682

Consecutivo:

Informaci3n adicional de la infracci3n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA VIRGINIA".

Valor de la infracci3n: \$ 877,800

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

se espero por hora y media los documentos.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci3n:

Nombre:

Direcci3n:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor